



COTPALMEXO S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PALMA Y ANEXOS S.A.

Dirección: Vía Quevedo Km. 3 1/2 frente a la Gasolinera JamaJa casa # 1720

Teléfono: 023-700-328 023-709-124

Santo Domingo de los Tsáchilas, 1 de Diciembre del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

*CEO
OK
0.04%*

De nuestras consideraciones:

La Compañía, **COTPALMEXO COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PALMA Y ANEXOS S.A.** con número de expediente 87542, a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE

Nombres: Francisco Modesto
Apellidos: Cedeño Cedeño
C I. 080095325-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de C/Acción: \$ 0.04
De Acciones Que Cede: 2.500

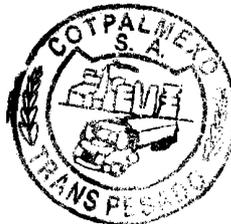
CESIONARIO

Nombres: ALGAVANI CIA. LTDA
CI. 1391732716001
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo De Inversión: Nacional

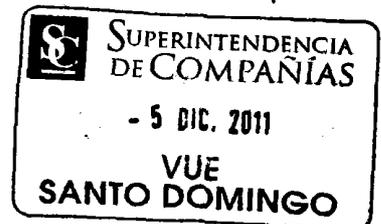
Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Mirsa Mercedes Morales Santos
REPRESENTANTE LEGAL



*Transferencia registrada
pb*



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALGAVANI CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2011

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy viernes 18 de noviembre del 2011, en las oficinas de la empresa, siendo las 09h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: El señor Francisco Cedeño, por sus propios derechos y poseedor de 800 participaciones; la señora Cecilia Rivadeneira, por sus propios derechos, poseedora de 200 participaciones.

La presidenta solicita que por secretaria se verifique el quórum, este así procede e informa que se encuentra reunido el 100% del capital social, razón por la cual los socios deciden constituirse en junta universal según lo dispuesto por el artículo 318 de la ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día.

La señora Presidenta manifiesta que ha convocado a esta junta para tratar el siguiente orden del día:

1.- Designar y Autorizar a la Sra. Presidenta para que suscriba el contrato de transferencia de Acciones de la Compañía de Transporte de carga COTPALMEXO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PALMA Y ANEXO S.A. entre el señor Francisco Cedeño Cedeño y ALGAVANI CIA. LTDA.

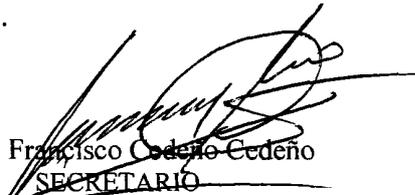
Al darse inicio con el único punto del orden del día, POR UNANIMIDAD SE RESUELVE: Designar y Autorizar a la Señora Presidenta para que suscriba el contrato de Transferencia de Acciones de la Compañía de transporte de carga COTPALMEXOCOMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PALMA Y ANEXO S.A. entre el Señor Francisco Cedeño Cedeño y ALGAVANI CIA. LTDA.

Luego de concluido el temario, la Sra. Presidenta concedió un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida y luego de reinstalarse la junta es aprobada por todos los socios quienes firman en forma conjunta.

La señora Presidenta clausuró la junta a las 11h30.



Cecilia Rivadeneira P.
PRESIDENTE



Francisco Cedeño Cedeño
SECRETARIO



Francisco Cedeño Cedeño
SOCIO



Cecilia Rivadeneira P
SOCIA